

De víctimas a activistas: voces latentes contra la violencia de género

Rut Guadalupe Miramontes Cabrera
y Beatriz Marisol García Sandoval¹⁵⁵

«Resistir es sostener la mirada. Sostener la mirada es abrazar la memoria, tocar sin miedo y reescribir sobre las cicatrices capas de piel adentro. Rehabilitar las pieles que somos. Intervenir la propia existencia para resignificar las miradas que nos habitan».

Liliana Zaragoza
Proyecto Artístico Mirada Sostenida.

Introducción

Como historiadoras realizamos trabajos académicos de historia social y cultural en los que escudriñamos a profundidad a las personas; recopilamos y analizamos datos que serán trascendentales en la construcción de un relato. Me atrevo a decir que, incluso, se experimenta cierto sentimiento de euforia cuando ocurre el hallazgo de piezas que llamamos fundamentales para el análisis del pasado, de la vida, del caminar, del día a día. Así, sucesos de hace décadas e incluso siglos se convierten en un tipo de esbozo, de tejido fino que proyecta las acciones de los seres humanos, de quienes dejaron huellas.

Nuestro quehacer se asume con un alto compromiso ético que mantiene como premisa analizar el pasado para entender el presente. Creamos categorías, ubicamos puentes, transiciones, constantes, coyunturas, nos da por intentar crear no leyes universales, pero sí modelos de análisis. En ese tipo de historia, en la que es necesario *revivir* a las y los actores, en muchos sentidos, es posible llegar a quedarse sin palabras, sin frases, sin teorías, sin fuentes primarias qué citar; no

¹⁵⁵ Universidad Autónoma de Zacatecas.

obstante, todo ello sucede frente a una computadora. La experiencia que, en esta ocasión, queremos relatar dista un poco de las fuentes históricas que comúnmente indagamos. Ahora, se trata del diálogo con sujetos de la historia del presente, *actores vivos* que narran hechos tan inmediatos y tan fuertes que vuelven a todos capaces de entenderles, porque, desafortunadamente, hablan del paisaje de nuestro día a día. La sensibilidad y, en un primer encuentro, la profesión de la historiadora queda al desnudo. Escuchamos, analizamos y, más que nunca, entendemos al sujeto de la Historia.

Antecedentes generales

Durante el segundo proceso intenso de campaña electoral por la presidencia de México del 2018, hubo una proposición que llamó particularmente la atención: Andrés Manuel López Obrador lanzó la propuesta de organizar “Foros para la pacificación y reconciliación Nacional”, mismos que fueron planteados como mecanismos de consulta ciudadana ante la crisis de seguridad y los altos índices de violencia en el país. El objetivo de éstos sería generar un espacio de diálogo mediante la apertura de “foros-escucha” en los que se pretendía identificar propuestas que atendieran necesidades prioritarias de diferentes sectores de la población en diversas regiones del país.

Una vez ganada la contienda electoral, los operadores políticos informaron ante medios de comunicación que los foros se efectuarían lo más pronto posible y que los resultados serían vistos como materia prima para la formulación de políticas públicas para trazar la tan nombrada *pacificación y reconciliación* de México. Su metodología estaba basada en la justicia transicional, la cual se sostiene de cuatro pilares primordiales:

- Búsqueda de la verdad
- Justicia
- Principio de reparación
- Garantías de no repetición

Aunque publicaron un perfil de participantes, la convocatoria fue prácticamente abierta. Dentro de ésta contemplaban a víctimas, sociedad civil, grupos en

situación de vulnerabilidad, autoridades locales, agrupaciones religiosas y la academia. La calendarización incluía la realización de 19 foros entre los meses de agosto y octubre en las siguientes ciudades: Ciudad Juárez, Chihuahua; Morelia, Michoacán; Torreón, Coahuila; Gómez Palacio, Durango; Cuernavaca, Morelos; Acapulco, Guerrero; Tijuana, Baja California; Nezahualcóyotl, Estado de México; Monterrey, Nuevo León; Saltillo, Coahuila; Puebla; Tlaxcala; Guadalajara, Jalisco; León, Guanajuato; Xalapa, Veracruz; Oaxaca; Villahermosa, Tabasco y la Ciudad de México. A ellos, se sumarían propuesta de consultas en 21 lugares con ejes temáticos como: los elementos necesarios para materializar el pacto de reconciliación nacional, elementos a otorgar como garantías de no repetición, entre otros. Según los organizadores, la selección de ciudades se realizó considerando:

Aquellas ciudades y entidades federativas donde —desde la perspectiva simbólica y significativa—, el impacto de la violencia y la inseguridad ha sido mayor en la población civil, o bien son territorios que se distinguen por experiencias referenciales o capacidades desarrolladas para hacerle frente. (*Aportaciones de los foros escucha para construir la agenda de políticas de estado para la construcción de la paz entre todos*, México, 2018, p.11).

Esta resolución resultó un tanto ambigua, ya que nuestro país muestra índices altos de violencia en todo su territorio. Actualmente, en la plataforma oficial del equipo de trabajo de los foros del gobierno federal sólo se pueden consultar 11 de las convocatorias y no se aclara cuántos foros-escucha se realizaron. No obstante, en medios de circulación nacional, entre ellos *La Jornada*, *Animal político* y *Proceso* se indica que fueron 14 de los 19 propuestos, lo cual dejó fuera a cinco ciudades: Sinaloa, Tamaulipas, Xalapa, Veracruz, Villa Hermosa, Tabasco y Cuernavaca, Morelos. Las opiniones, que se generaron en torno a algunos foros, fueron críticas enérgicas.

¿Cuál fue el motivo de la cancelación? Respecto a esto circularon varias versiones, una de las oficiales fue que, a raíz de la gran demanda y participación, era necesario entrar a un proceso de análisis; sin embargo, hubo evidencias de desorganización. En el primer foro del 7 de agosto en CD. Juárez, Chihuahua se generó controversia cuando, en su discurso de apertura, el presidente electo enunció que la unidad nacional sería posible con el perdón. La respuesta casi

unísona, que estremeció a los presentes, fue “Ni perdón, ni olvido”. Este diálogo inicial confundió a los participantes y las voces firmes en la sala narraban atrocidades sufridas en manos de delincuentes y solicitaban justicia antes que si quiera pensar en el perdón. Para las víctimas sobrevivientes y víctimas indirectas no era plausible hablar de perdón sin antes saber la verdad.

Varios medios del país intentaron cubrir parte de los foros. En el foro de Morelia, se vieron en los templetos a sujetos acusados de cometer desapariciones. Era notoria la inconformidad con las autoridades locales. Se oían consignas, mientras los secretarios de seguridad daban mensajes de bienvenida. Tampoco se especificó si se contaba con apoyo psicológico de contención para los participantes, lo cual hacía muy probable la posibilidad de que haya ocurrido revictimización. Otras posturas de inconformidad en torno al ejercicio puesto en marcha emanaron de algunos activistas sociales, entre ellas, encontramos al doctor Mireles quien decidió retirarse del foro en Michoacán. En su cuenta personal el 14 de agosto del 2018, expuso lo siguiente:

La manera de pacificar al país, según lo expuesto hoy en Michoacán, no incluye participación de luchadores sociales ni de víctimas, el diagnóstico empleado dista de la realidad; es un acto artificial sólo para cumplir con el compromiso. Soy hombre de ley y preocupado por México” (Reporte Índigo, 2018).

Esta postura también se hizo pública en varios medios nacionales, entre ellos en *La izquierda diario de México* y *Sin embargo*. Ambos publicaron el sentir del activista al salir del foro: “Yo hice el proyecto de Pacificación Nacional y se lo entregué en sus manos. Éstas son cosas que pone el sistema, a modo. Y estoy decepcionado porque no hay luchadores sociales ahí” (Sin embargo, 2018). Después de ello, parece que hubo una ruptura en el diálogo que había mantenido con el gobierno federal. Otro ejemplo fue el de Zoila B, madre activista, y Santiago Ambrosio del comité de Víctimas de Nochixtlán.

Llegado el 7 de octubre de 2018, se confirmó la noticia de que los foros serían cancelados, la respuesta de activistas, asociaciones y familiares fue de desesperanza. Como réplica, el gobierno federal trató de dar explicaciones, ninguna convincente. Su acción inmediata fue invitar a participar vía electrónica en su plataforma www.consultareconciliacionnacional.org, la cual funcionó como

repositorio donde se compartió un informe generalísimo del pulso de algunos de los foros.

Foro ciudadano por la reconciliación y la no violencia

En el primer semestre del 2018, el programa de Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas intensificó un acercamiento interesante con la Universidad Gujarat Vidyapith de la India, la cual fue fundada por Mahatma Gandhi en 1920, y con *OraWorldMandala*, programa de extensión en México de la Gujarat Vidyapith. En el segundo semestre del mismo año, llega a nosotras la invitación para sumarnos a un proyecto que buscaba unir esfuerzos y capacidades para colaborar, como instituciones de educación pública – dicha iniciativa incluía inicialmente a las siguientes instituciones: Universidad Gujarat, Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Zacatecas y el Instituto Politécnico Nacional– a elaborar propuestas en torno a la cultura de paz y no violencia; además de generar una estrategia que permitiese la inclusión de más Estados en los foros de pacificación propuestos en campaña de la contienda presidencial y que en ese momento estaban por iniciarse por parte del gobierno federal ya electo. El objetivo primordial fue formular un espacio de carácter ciudadano dirigido a víctimas de la violencia, no para revictimizar sino para establecer un diálogo sano así como un acompañamiento que permitiese acercarse a la justicia transicional.

Lo que motivó la participación para la construcción del foro fue que sería diferente a los propuestos en campaña del ya electo presidente. En primer lugar, se organizaría desde instituciones de educación pública, las cuales harían un llamado al presidente para que incluyera en su agenda a San Luis Potosí y Zacatecas, pues originalmente no se encontraban en la calendarización propuesta. Segundo, en el marco de la Misión por la Paz que desarrollaría en México la activista gandhiana Radha Bhatt, procedente de la India, se propiciaría un diálogo interesante para iniciar acciones que hicieran efectiva la participación ciudadana en el diseño y desarrollo de un proceso de pacificación nacional y de justicia restaurativa dirigido hacia la reconciliación, la paz y la no violencia en México.

De acuerdo con las bases de este foro, podrían participar todos los ciudadanos víctimas de hechos de violencia y de sus consecuencias (familiares incluidos), así como organizaciones de la sociedad civil, colectivos, grupos independientes, asociaciones de derechos humanos y asociaciones províctimas residentes en los estados de San Luis Potosí y Zacatecas.

El foro en San Luis Potosí se programó para el 12 de octubre, así que la noticia de la cancelación de los otros foros, resultó ser como balde de agua fría. Sin embargo, existió voluntad política de parte del equipo de transición y no fue suspendido. La participación consistió en la exposición de cada caso durante un máximo de quince minutos ante los asistentes al foro, el cual incluyó a miembros del gobierno federal electo como Alejandro Encinas Rodríguez, representantes del movimiento del 68, también del movimiento gandhiano internacional y de las organizaciones convocantes que fungieron como moderadores y relatores.

El foro se desarrolló en las instalaciones del Colegio de San Luis de 10:00 a 15:00 horas. Participaron varios colectivos, entre ellos: Río de mujeres en voz de Margarita Ortiz de M., Elizabeth R. S. M. de Otra Oportunidad A.C, Mesa Ciudadana de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género; Nueva Luna A.C, Colectivo Voz y Dignidad A.C; Fundación Jair A.C; Educaci; Renace; Colectivo Azul, y familiares de víctimas. El micrófono se abrió con la intervención de la presidente de Otra oportunidad A.C., quien es una mujer clara con una personalidad imponente. Esa mañana mientras miraba de frente y fijamente a las autoridades presentes, les explicó cómo la asociación ofrece refugio las 24 horas los 365 días del año a mujeres que viven violencia. Nos quedó claro que la postura de la AC. era exigir la verdad y el esclarecimiento de hechos en cada caso que acompañaban para hacer justicia y, como consecuencia, encontrar la paz. Expresó las dificultades reales de las mujeres que han vivido flageladas y relegadas socialmente al no encontrar en las instancias correspondientes una respuesta positiva. Expuso un contexto verídico, un contexto de violencia que logramos identificar plenamente.

Su función no es sólo acompañar y escuchar a víctimas de violencia de género, explotación sexual, violencia familiar, etc. Además, brindan un soporte, en todos los sentidos, incluso más allá del limitado presupuesto que se les asigna. En

su intervención, nos dimos cuenta de que hay un importante número de casos de madres de mujeres víctimas de feminicidio que alzan la voz con rabia en las calles, en las plazas públicas y que regresan a casa a cuidar a sus nietos, infantes huérfanos de los que nadie habla y nadie se ocupa. Por esa razón, se hizo evidente la urgencia por la implementación de programas en apoyo a niños huérfanos por feminicidio.

Todos los temas expuestos por la A.C. fueron temas que evidentemente requieren inmediata acción ante una violencia ilimitada e inimaginable que está evolucionando constantemente. Debemos luchar contra la violencia estructural y la normalización de la violencia. Requerimos acciones permanentes ante esa violencia, desde programas objetivos de desarrollo social, programas de estudio con perspectiva de género desde nivel básico hasta nivel superior, programas que no sean parte de ocurrencias presentadas como supuestos protocolos que, en realidad, son mero requisito para palomear y así decir que se está trabajando.

Con apoyo de otras integrantes de la asociación hicieron solicitudes como: espacios adecuados con personal capacitado, sensibilizado y suficiente que asegure el acceso a la justicia, establecimiento de una ruta crítica específica que atienda las necesidades de cada estado y se conozca plenamente, revalorar la asignación de presupuesto con perspectiva de género a fin de que se priorice las necesidades de las víctimas y se descarten las acciones de simulación. Para cerrar su intervención, pidió que el canal de comunicación con el gobierno fuese abierto y constante.

Después del foro, nos dimos a la tarea de indagar al respecto y pudimos corroborar por medio de un par de entrevistas, que se trata de una A.C. totalmente organizada con una trayectoria activa de 19 años a la fecha. En su estructura contemplan rubros como: prevención y detección de violencia, atención médica, canalización a refugios, atención psicológica a víctimas de violencia, apoyo legal en situaciones de violencia, refugio para mujeres en situación de violencia familiar, talleres y cursos de capacitación que buscan la prevención de violencia familiar. El trabajo es plenamente colaborativo, tienen apoyo civil y de profesionales que no esperan mayor retribución económica, aunque esto trae como consecuencia que la participación desafortunadamente sea limitada y que, constantemente, estén en

búsqueda de apoyo en instituciones públicas. Otro elemento que notamos en el análisis es que el apoyo brindado a mujeres sobrevivientes a violencia de género y a víctimas indirectas ha sido tal que la respuesta inmediata es el apoyo activo y constante a sus pares, desde ofrecerles refugio hasta la representación y guía en los temas legales, buscando siempre salvaguardarles.

Otra de las intervenciones fue de la A.C. Río de Mujeres con Margarita O. de M. Mujer que, en junio de 2016, sufrió un asalto en una línea comercial de autobuses en la ruta Ciudad de México-San Luis Potosí. En su momento, Margarita utilizó las redes sociales para difundir los atropellos de los que fue víctima, inmediatamente llamó la atención de los medios de comunicación, en contraparte, la reacción de las autoridades fue lenta. Gracias a sus declaraciones y perseverancia, se descubrieron una serie de actos ilegales sistemáticos en un determinado tramo carretero de esa ruta y, tras un considerable tiempo, atraparon a los culpables. No obstante, el procedimiento legal estuvo plagado de irregularidades.

Cuando Margarita tomó la voz se le notaba molesta, indignada, pero dispuesta a entablar un diálogo con las autoridades presentes. Relató los sucesos como si hubiesen pasado apenas unas horas atrás. Había momentos en que parecía quebrarse, pero rápidamente tomaba impulso y, tras una respiración profunda, continuaba con su relato en el que también evidenció la incompetencia del personal que aparentemente está o debería estar capacitado para atender una denuncia de violación. Ella, al igual que Elizabeth, habló por otras mujeres que han vivido la violencia. A raíz de su experiencia decidió representar y apoyar en la asociación Río de mujeres.

También ocurrió la participación de la Mesa Ciudadana de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género. Ésta presentó un análisis interesante en el que se cuestionaba a conciencia la emisión de la alerta de género en San Luis Potosí. Coincidió en varios puntos con el análisis que se haría por parte del observatorio ciudadano contra la violencia de género en Zacatecas un mes después, en un evento convocado por diversas asociaciones civiles. Los puntos convergentes y que fueron subrayados por las A. C. son: las instituciones gubernamentales suelen desconocer las implicaciones de la declaratoria de violencia de género y, por

ende, el protocolo de actuación; existe carencia de datos. Todo ello conlleva un espiral de ineficiencia y simulación. Lo peor es que la alerta se ha convertido en un instrumento político.

Por su parte, el representante del gobierno federal, escuchó paciente, sin interrupciones. Al llegar el final de los relatos, mostró una apertura total al foro. Mencionó que le parecía un foro sin simulación en el que las víctimas directas e indirectas habían encontrado un espacio de diálogo. Reconoció que el rescate de México sería paulatino y que, de su parte, celebraba ese tipo de reencuentro entre gobierno y sociedad civil organizada. Comentó que la dignidad humana era una de las prioridades junto con la búsqueda de la verdad y la justicia. En sus manos se llevó cada uno de los expedientes que le entregaron y comentó puntualmente cada una de las intervenciones, predominó su sentido de dignidad humana.

Segundo encuentro contra la violencia: víctimas indirectas de feminicidio y alerta de violencia de género, Zacatecas.

Organizaciones locales y asociaciones civiles en defensa de los derechos humanos y contra la violencia de género fueron las responsables de organizar ese segundo encuentro. Desafortunadamente, en este momento, la sociedad zacatecana carece de estrategias de coordinación para proyectar propuestas de políticas públicas en conjunto. No obstante, el esfuerzo de parte de la sociedad organizada y diversos colectivos se plasmó en este encuentro.

A éste acudieron como ponentes víctimas indirectas de feminicidio, que expusieron sus casos en lapsos de 20 minutos ante la presencia de el Lic. Alejandro Encinas –Subsecretario de Derechos Humanos– y la ausencia de importantes servidores públicos del gobierno estatal.

Uno de los casos fue expuesto por la hermana de una víctima de feminicidio. Diana quiso expresar, una vez más, de forma pública el calvario, como ella lo llamó, que ha sido el proceso que como familia han tenido que vivir. En los minutos que tomó el micrófono recalcó conceptos como “deshumanización de los servidores públicos”, “violencia institucional”, “revictimización”, entre otros. Fue notorio que se empapó de términos legales, que buscó orientación y tocó varias

puertas. Evidentemente, al hablar de su hermana, se le quebraba la voz; pero volvía a tomar aliento, porque ella quería ser la voz de su hermana.

Al hablar de violencia institucional hizo referencia a un desinterés de las autoridades en todos los niveles. Incluso mencionó la falta de mecanismos de protección y atención a las familias que viven sucesos tan violentos. También habló de la fuga de información a medios de comunicación, refiriéndose a aquellos momentos en que la familia se enteró de aspectos relevantes de la investigación por los medios antes que por las autoridades. Ella ha sido apoyada por varias organizaciones civiles y su objetivo es que la escuchen. Primero, porque busca verdad y justicia, segundo porque quiere generar conciencia en la sociedad y aportar un granito de arena con aquellas familias que han sufrido lo mismo.

Presenciamos otro ejemplo de víctima indirecta a través del caso de una madre que, con su salud mermada y notablemente cansada, tuvo la fortaleza de tomar el micrófono y narrar lo sucedido. En este caso, ella también ha sido asesorada y apoyada por diversas organizaciones, en particular por una que defiende los derechos humanos y ha conformado un grupo de búsqueda de desaparecido. Mediante su apoyo, decidieron montar un memorial público en un pequeño recinto ubicado en las principales calles de la ciudad. Tuvimos oportunidad de visitarlo días antes de que fuera el encuentro y quisiera plasmar un poco de lo que generó.

El memorial fue titulado “Valeria L. L: Justicia poética y memoria”. Recuerdo que pasé a visitarlo un jueves por la tarde. Al recorrer las dos pequeñas habitaciones que albergaban fotografías de su vida, era perceptible el gran amor que su familia y amigos sienten por ella. Más que una exposición fotográfica, se trataba de un memorial que invitaba a entender la esencia de Valeria: cómo percibió la vida y cómo amaba despertar los fines de semana para preparar *hot cakes* con su familia.

Una parte se narraba visualmente, con ayuda de objetos personales: la emoción de su primer día de escuela, su primer amor y lo nerviosa que estaba en sus primeros cuatro días de trabajo. Conforme avanzábamos a la salida de unos de los cuartos, venía un sobresalto, sabíamos que se acercaba la narración en primera persona de su último día con vida. Antes de subir las escaleras, su madre

se acercó, tomó mi mano y me dijo: “te regalo dos partes del corazón de mi hija”. Se trataba de dos cápsulas en las que se encontraban delgadas tiras de papel de color azul. En ellas se encontraban inscritos los pensamientos de lo que Valeria entendió por amor. Valeria fue asesinada la noche del jueves 19 de abril de 2018 en la capital Zacatecana. El último día que su madre la vio, se despidieron y se abrazaron como todos los días, sin saber que le arrebatarían cobardemente la vida.

La familia ha padecido, además del hondo e inconcebible dolor por la ausencia de Valeria, la estigmatización y criminalización pública, pues según las afirmaciones de algunos, lo que le sucedió fue porque “en algo andaría”. Esta justificación torpe e inaceptable que las autoridades y los ignorantes gustan repetir para justificar ineptitud, corrupción y podredumbre. Días después, en el auditorio donde se desarrollaba el foro, la madre afligida dejó claro que: busca la verdad para sanarse a ella con justicia, pero también para limpiar la memoria de su hija.

Al encuentro también asistieron especialistas de alto nivel que lanzaban cifras por demás interesantes. Unas criticaban la mala aplicación de la Alerta género a razón de la poca seriedad y preparación de los responsables en todos los niveles. Otras analizaban la situación y decían que era necesario hacer ajustes a las políticas públicas: educación, preparación, cerrar brechas económicas, campañas de información y sensibilización, etc. Un análisis en particular pausó la sala, se trató de María Salguero, geofísica creadora del “Mapa de feminicidios”. Al principio de su exposición, las víctimas indirectas no veían la utilidad del mapa. No obstante, cuando ella comenzó a explicar con calma y por medio de imágenes en diapositivas y capas de su mapa interactivo la relación entre los cárteles, la trata de personas, la violencia en general y feminicidios, los datos comenzaron a tomar sentido. Las cifras se convertían en factores constantes, tipologías, modos operandi de la violencia feminicida.

En esta ocasión, el discurso de Encinas varió un poco. Al hablar de las víctimas pidió que se sobrepusieran a las militancias de cualquier tipo. Aunque volvió a mostrarse abierto al diálogo con las asociaciones civiles, el ambiente fue diferente. Solicitó por escrito los nombres y los documentos de las personas que expusieron sus casos, para hacerse cargo personalmente y no dejar el

acontecimiento como un simple encuentro en el que se exponen los casos y no existe seguimiento de parte de las autoridades, las A.C. y colectivos presentes, le hicieron comprometerse públicamente para mantener el diálogo y dar seguimiento a cada uno de los expedientes que le entregarían. En ese sentido, hubo una cosa que queda clara: los colectivos en Zacatecas se están fortaleciendo, pero aún faltan proyectos inclusivos para otros sectores de la sociedad; la universidad pública debe involucrarse en esas temáticas para apoyar. Es justo en esa área que veo una oportunidad de generar talleres en común, en los que, mediante la experiencia adquirida en apoyo a víctimas, logremos aportar al corto mediano y largo plazo.

Consideraciones finales

El panorama en nuestro país sigue siendo desalentador, a grado tal que la violencia forma parte de nuestro paisaje. Pero, más allá de todo simbolismo, la muerte violenta se ha sistematizado en México en los últimos decenios, lo cual agrava las desigualdades ya existentes “La precariedad también caracteriza una condición política inducida de vulnerabilidad maximizada, es una exposición que sufren las poblaciones que están arbitrariamente sujetas a la violencia del Estado, así como a otras formas de agresión no provocadas por los estados pero contra las cuales éstos no ofrecen una protección adecuada” (Butler,2009,p.323). La posibilidad para exigir al Estado es por medio de la organización civil, se manifiesta en lo expuesto en los foros y en el encuentro: ante la negligencia del Estado, son las asociaciones las que dan apoyo e impulsan la modificación de políticas públicas obsoletas.

Como integrantes de universidades públicas tenemos que cuestionar nuestra pertinencia social en este devenir, el cual requiere de conocimientos humanísticos en aulas para sensibilizar y explicar amplios procesos. Además de nuestro papel como generadores de vínculos fuertes con la sociedad en general y, por supuesto, con las asociaciones civiles.

La experiencia que dejan los foros es que existen necesidades en común que, hasta ahora, están tratando de ser solventadas por grupos de personas que encuentran la manera de articularse con otros grupos, al tiempo que siguen viendo

en la universidad pública como una semilla de refugio que no termina de crecer. En el caso del foro de SLP, se está trabajando en las relatorías y el seguimiento de lo expuesto. Por otro lado, en Zacatecas estamos reconectando lazos con las A. C., si bien es cierto que se trata de un trabajo arduo, estamos en la antesala de proponer proyectos educativos encaminados a erradicar la violencia. En ese sentido, el foro realizado en San Luis Potosí fue un primer paso para el que se proyecta en Zacatecas.

El objetivo no es sólo ser relatoras de la violencia de género en sí misma, sino también visibilizar cómo las mujeres que viven violencia en diferentes niveles se transforman en agentes totalmente activos, desde la libertad de sus pensamientos, cuerpos y resistencias, lo cual resulta para las demás en una gran lección de vida y debe mantener alertas a las instituciones para brindarles el apoyo necesario. A esas mujeres que se atreven a hablar y a ser el soporte de muchas más, se les nota la convicción. Por esa razón, estamos agradecidas con aquellas que alzaron su voz en los diferentes espacios y nos permitieron anotar sus relatos. A nosotras, nos queda la posibilidad de saltar la crónica y la relatoría para impulsar la acción institucional y la semilla germine.

Referencias

Butler, J. (2009), Performatividad, precariedad y políticas sexuales, *Revista de Antropología Iberoamericana*, Vol. 4, pp. 321-336.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2017), *Ley General de Víctimas*, México.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2018), *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*, México.

Casique Rodríguez, I., (2017), Fuentes y datos sobre la violencia contra las mujeres en México. Aprendizajes, dificultades y retos acumulados, *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, Vol. 8, Núm 1, INEGI, pp 6-103.

Centro de Estudios para la Igualdad de Género, *Derechos humanos para la igualdad de género*, México, Cámara de Diputados, 2016.

Gobierno de la República, *Programa para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. 2014-2018*, CONAVIM, México, 2014. https://redtdt.org.mx/violencias_mujeres/index.php/el-informe/

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos. Todos los derechos para todas y todos. *Derechos y violencias: la experiencia de ser mujer. Situación nacional, 2008-2017*, México, The Appleton foundation, The fond for global HumanRights, en: https://redtdt.org.mx/violencias_mujeres/

Segato, R. (2003), *Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género, entre la antropología, el Psicoanálisis y los derechos humanos*, Argentina, Universidad Nacional de Quilmes.

Torres Falcón, M. (2010), *Con sus propias palabras. Relatos fragmentarios de víctimas de trata*, México, CELIG.

Referencias hemerográficas

Aportaciones de los foros escucha para construir la agenda de políticas de estado para la construcción de la paz entre todos, 2018, México, en: https://www.consultareconciliacionnacional.org/docs/aportaciones_de_los_foros_escucha.pdf

Méndez, E., (2018), Ratifica Durazo cancelación de foros por la paz, *La Jornada* recuperado el 10 de octubre 2018, de: <https://www.jornada.com.mx/2018/10/08/politica/010n1pol>

Redacción, (2018), Cancelan foros por la paz en 5 estados; no había condiciones para escuchar, dice Loretta Ortiz, *Animal Político*, recuperado el 10 de octubre 2018, de: <https://www.animalpolitico.com/2018/10/foros-paz-amlo-cancelacion/>

Redacción, (2018), Alfonso Durazo anuncia la cancelación de los foros de pacificación en cinco estados, *Proceso*, recuperado el 1º de octubre 2018, de: <https://www.proceso.com.mx/554120/alfonso-durazo-anuncia-la-cancelacion-de-los-foros-de-pacificacion-en-cinco-estados>

Redacción, (2018), Mireles desdeña los foros sobre seguridad de AMLO, *Reporte Índigo*, recuperado el 23 de agosto 2018, de: <https://www.reporteindigo.com/reporte/mireles-desdena-foros-sobre-seguridad-de-amlo/>

Redacción, (2018), “Estos foros son charlatanería y política”, dice Mireles, y se va. “Yo no doy el perdón”: Hipólito Mora, *Sin embargo*, recuperado el 20 de agosto 2018, de: <https://www.sinembargo.mx/14-08-2018/3456864>